

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA CAPACITACIÓN DEL PROYECTO**0125_EXPORT_PLUS_6_E**

- **La fase de capacitación debe realizarla, al menos, una persona de cada empresa inscrita en el proyecto**, superando con éxito los requisitos aplicables a las píldoras formativas y los trabajos de casos prácticos que se detallan más abajo.
- **La capacitación deberá ser completada de inicio a fin por la misma persona inscrita**, no permitiéndose la cumplimentación fragmentada de autoevaluaciones parciales, evaluación final y/o trabajos de casos prácticos entre dos o más personas de la misma empresa inscrita.
- **No existe limitación en el número máximo de personas** en realizar dicho programa de capacitación, pudiéndose completar por todo aquel personal que cada empresa inscrita considere.
- **Las personas que satisfagan correctamente los requisitos vinculados a las píldoras formativas y a las sesiones on-line para trabajo de casos prácticos recibirán un certificado de aprovechamiento de la capacitación, con vinculación a la empresa a la que pertenecen. LA EMISIÓN DE DICHO CERTIFICADO PERMITIRÁ A LA EMPRESA OPTAR A UNA PLAZA EN EL CATÁLOGO DE PRODUCTOS DEL PROYECTO**

CONTENIDO CAPACITACIÓN Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**A) PILDORAS FORMATIVAS:**

Esta fase de la capacitación tiene carácter obligatorio para todas las empresas que quieran estar presentes en el catálogo del proyecto.

- Las 8 píldoras formativas versarán las siguientes temáticas:
 - 1) Marketing Internacional y Selección de Mercados
 - 2) Gestión documental
 - 3) Logística, Transporte y Aduanas
 - 4) Negociación Internacional y Gestión de Cuentas
 - 5) Gestión financiera operaciones internacionales
 - 6) Sostenibilidad, ODS e Internacionalización
 - 7) Análisis e identificación de oportunidades comerciales: la inteligencia competitiva
 - 8) Comercio Exterior en la era digital

- Cada módulo está compuesto por:
 - 1) Presentación/Manual didáctico con ilustración de contenidos
 - 2) Presentación con audio explicativo sobre los contenidos recogidos en el Manual
 - 3) Autoevaluación parcial con 5 preguntas tipo test sobre contenidos recogidos en el Manual

Así y una vez publicados los 8 módulos formativos, se habilitará acceso, desde la citada web del proyecto, a una evaluación final con 30 preguntas tipo test sobre contenidos desarrollados en todos los módulos que componen la formación.

- Para la cumplimentación de las autoevaluaciones parciales y evaluación final, las empresas deberán acceder, mediante cuenta Gmail, a un cuestionario.

Cabe destacar que, **bajo ningún concepto, esta dirección será recogida, guardada y/o visualizada**, garantizando el no acceso a ella y salvaguardando la información de carácter personal que dicha dirección pueda contener.

- Cada persona que realice la formación deberá sumar un total de 35 puntos de los 70 posibles para que la formación se considere apta, de los cuales:
 - Evaluaciones parciales: cada pregunta respondida correctamente sumará 1 punto. La persona deberá sumar un total de 20 puntos de los 40 posibles para superar esta fase de la formación. Las preguntas respondidas incorrectamente no restarán.
 - Evaluación final: cada pregunta respondida correctamente sumará 1 punto. La persona deberá sumar un total de 15 puntos de los 30 posibles para superar esta fase de la formación. Las preguntas respondidas incorrectamente no restarán.
- **Cada persona tendrá una única oportunidad para responder a cada una de las evaluaciones parciales y a la evaluación final.**

B) SESIONES ON LINE PARA RESOLUCIÓN DE DUDAS

Esta fase de la capacitación NO tiene carácter obligatorio para las empresas pudiendo éstas acceder al catálogo de productos sin estar presentes en las sesiones.

- Durante estas sesiones las empresas podrán plantear dudas y cuestiones sobre los contenidos de las píldoras formativas.
- Se harán 3 sesiones on-line de resolución de dudas, agrupando contenidos

temáticos (2 o 3 píldoras formativas en cada sesión).

- Las sesiones serán grabadas y enviadas posteriormente a todas las empresas.
- Las empresas que no puedan estar presentes podrán enviar sus dudas a la siguiente dirección de correo electrónico exportplus.poctep@gmail.com. Las dudas sólo serán respondidas durante las sesiones on-line y en ningún caso por correo electrónico.
- Las sesiones de resolución de dudas serán las mismas para las empresas españolas y portuguesas con el objeto de unir a las empresas en los mismos espacios formativos interactivos.

C) SESIONES ON LINE PARA TRABAJO DE CASOS PRÁCTICOS

Esta fase de la capacitación tiene carácter obligatorio para todas las empresas que quieren estar presentes en el catálogo del proyecto.

- Durante estas sesiones las empresas trabajarán sobre casos prácticos concretos de las temáticas expuestas en las píldoras formativas.
- Se harán 2 sesiones on-line para trabajo de casos prácticos agrupando contenidos temáticos (3 casos prácticos en cada sesión).
- Para cada sesión de casos prácticos se propondrá a las empresas 2 fechas alternativas.
- Las sesiones de trabajo de casos prácticos serán las mismas para las empresas españolas y portuguesas con el objeto de unir a todas las empresas en los mismos espacios formativos interactivos.
- Esta parte de la capacitación en comercio internacional debe realizarla, al menos, una persona de cada empresa inscrita en el proyecto, siendo coincidente con la misma persona que haya superado las 8 autoevaluaciones parciales y la evaluación final de las píldoras formativas.
- **Cada persona tendrá que acudir a, al menos, una de las sesiones on-line de cada bloque de casos prácticos.**

SISTEMA DE COMUNICACIÓN

A) PILDORAS FORMATIVAS:

Esta fase de la capacitación tiene carácter obligatorio para todas las empresas que quieran estar presentes en el catálogo del proyecto.

- Las píldoras formativas, junto a sus evaluaciones parciales, se irán subiendo en la web del proyecto de manera progresiva. El objetivo es ayudar a las empresas a una mejor optimización de los tiempos dedicados a la fase de capacitación.
- Se establecerán comunicaciones donde se informará a las empresas sobre la o las píldoras formativas que se hayan subido recientemente a la web.

B) SESIONES ON LINE PARA RESOLUCIÓN DE DUDAS

Esta fase de la capacitación NO tiene carácter obligatorio para las empresas pudiendo estas acceder al catálogo de productos sin estar presentes en las sesiones.

- Toda vez liberadas las primeras píldoras formativas se lanzará una comunicación a todas las empresas informando sobre las fechas para la celebración de las sesiones on-line de resolución de dudas.
- Antes de la celebración de cada sesión on-line se enviará un recordatorio sobre la fecha, hora y píldoras formativas a abordar en cada sesión.

C) SESIONES ON LINE PARA TRABAJO DE CASOS PRÁCTICOS

Esta fase de la capacitación tiene carácter obligatorio para todas las empresas que quieran estar presentes en el catálogo del proyecto.

- Toda vez liberadas las primeras píldoras formativas se lanzará una comunicación a todas las empresas informando sobre las fechas para la celebración de las sesiones on-line de trabajos de casos prácticos.
- Antes de la celebración de cada sesión on-line se enviará un recordatorio sobre la fecha, hora y temáticas de casos prácticos a abordar en cada sesión.